 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer el proceso por el cual se autoriza la cancelación de las obligaciones adquiridas por el Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander y de la cancelación de los descuentos efectuados a las definitivas de pago durante el mes y el posterior pago de los mismos.

2. ALCANCE

Este procedimiento tiene como alcance el cumplimiento de las obligaciones económicas.


3. RESPONSABLES

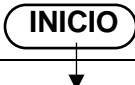
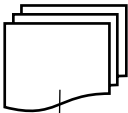
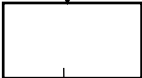
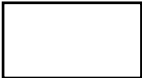




- Funcionario Designado Área de Tesorería.
- Técnico Administrativo.
- Funcionario de Apoyo Área de Tesorería.


4. ASPECTOS GENERALES


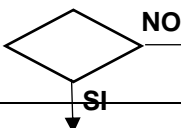
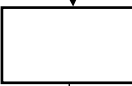
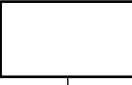




- **Comprobante de egreso:** Documento en el que se relacionan tanto los descuentos y el valor neto a pagar.
- **Pagos o giros en línea:** Pagos efectuados por medio de programas específicos de las entidades bancarias.
- **Proveedor:** Persona natural o jurídica que ha prestado un servicio o vendido un bien al Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander.
- **Radicar:** Registrar la cuenta en orden consecutivo.
- **TNS:** Software que permite el desarrollo sistemático de las operaciones contables, financieras y presupuestales.

5. DESARROLLO

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FIANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 2 de 5


No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FLUJOGRAMA	PUNTO DE CONTROL
				
1	Funcionario de apoyo área de tesorería	Recibir las cuentas relacionadas en el Formato de Central de Cuentas relación de pagaduría F-GF-CC01-03		
2	Funcionario de apoyo área de tesorería	Recibir de central de cuentas la orden de pago con los documentos, requisitos y anexos correspondientes para pago.		
3	Funcionario Designado Área de Tesorería	Comprobar el tercero y el valor relacionado con las Definitivas de Pago de los Formatos Orden de pago F-GF-CC01-01, Examinando los diferentes conceptos por las cuales se realizan descuentos durante el mes inmediatamente anterior.		
4	Funcionario Designado Área de Tesorería	Identificar la fuente de financiación y el banco donde se encuentran los recursos, se clasifica según objeto del gasto y se organiza el giro.		
5	Funcionario de apoyo área de tesorería	Identificar los descuentos efectuados en el mes anterior y realizar el giro durante los primeros 10 días de cada Mes.		
6	Funcionario de apoyo área de tesorería	Elaborar el archivo plano en donde se relacionan los beneficiarios con el respectivo NIT, y el valor, para Realizar el giro en línea.		
7	Funcionario de apoyo área de tesorería	Registrar en el Libro Auxiliar de Bancos a través del software TNS para generar los comprobantes de Egreso.		

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 3 de 5

8	Funcionario de apoyo área de tesorería	Comprobar los saldos en caja y bancos.		F-GF-TE01-01 Boletín de Cajay Bancos
9	Funcionario de apoyo área de tesorería	¿Coinciden los saldos?		
10	Funcionario Designado Área de Tesorería	Realizar la transferencia del archivo plano a través del Portal Web de la entidad financiera para el giro en línea.		
11	Funcionario de apoyo área de tesorería	Imprimir los comprobantes de egreso del Software		
12	Funcionario de apoyo área de tesorería	Entregar el comprobante de egreso a los clientes internos y externos.		
13	Funcionario de apoyo área de tesorería	Clasificar, organizar y archivar en orden consecutivo los traslados con el respectivo soporte.		
14	Funcionario de apoyo área de tesorería	Realizar la entrega del comprobante de egreso con sus documentos y soportes físicos al área de contratación y demás áreas que generen (Recursos físicos, Salud Publica, Prestación de servicio, Recursos humanos) donde reposa el expediente.		
				


6. MARCO LEGAL

- Circular N° 000008 del 14 de septiembre de 2018, circular N° 2022151000000051- 5 de 2022 por la cual se hacen adiciones,

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 4 de 5

eliminaciones y modificaciones a la Circular Única de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud y Circular N° 000014 del 2020 la cual nos da conocer las instrucciones para garantizar el cumplimiento del Flujo de Recursos.

- Resolución N° 199 de 2017, por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N° 0705 de 2011, la cual se reglamenta la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander.
- Resolución Reglamentaria Orgánica REG-ORG-0035-2020 de la Contraloría General de la Nación, Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas.
- Resolución Orgánica N° 6445 de 2012, por la cual se modifica parcialmente la resolución N° 6289 de la Contraloría General de la Nación. Reglamentación de la rendición de la información sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones.
- Ordenanza 010 de 2018 por medio de la cual se expide el nuevo Estatuto Tributario de Rentas del Departamento de Norte de Santander. - Estampillas del orden Departamental
- Resolución Orgánica N° 5544 de 2003, modificada por la Resolución Orgánica N° 5799 de 2006 y por la Resolución Orgánica N° 5993 de 2008 de la Contraloría General de la República. – Plataforma SCHIP. Resolución orgánica N° 6224 de 2010 por la cual modifica el artículo 2 de la Resolución Orgánica N° 5993 de 2008 en materia de definiciones, procedimientos para la afectación, el registro presupuestal y estructuración de libros de contabilidad presupuestal.
- Decreto 3402 de 2007 del Ministerio del Interior y de Justicia, por el cual se adopta el Formulario Único Territorial (FUT).
- Circular informativa N° 412 de fecha 17 de agosto de 2017 del Instituto Departamental de Salud para coordinadores de áreas, supervisores y contratistas, modificando y actualizando comunicación interna N° 0290 del 29 de junio del 2017.
- Acuerdo N° 025 del 28 de diciembre de 2018, por medio del cual se adoptan modificaciones parciales a las normas tributarias del municipio de San José de Cúcuta.
- Ley 594 de 2000, por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones.

 <p>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</p>	GESTIÓN FINANCIERA	Código: P-GF-TE05
	PROCEDIMIENTO PAGOS DE OBLIGACIONES	Fecha Aprobación: 26/12/2023
		Versión: 02
		Página 5 de 5

7. HISTORIAL

VERSIÓN NO	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA
01	Creación documento para el SGC/MECI	31/10/2012
02	Actualización del documento para el SGC/MIPG	26/12/2023